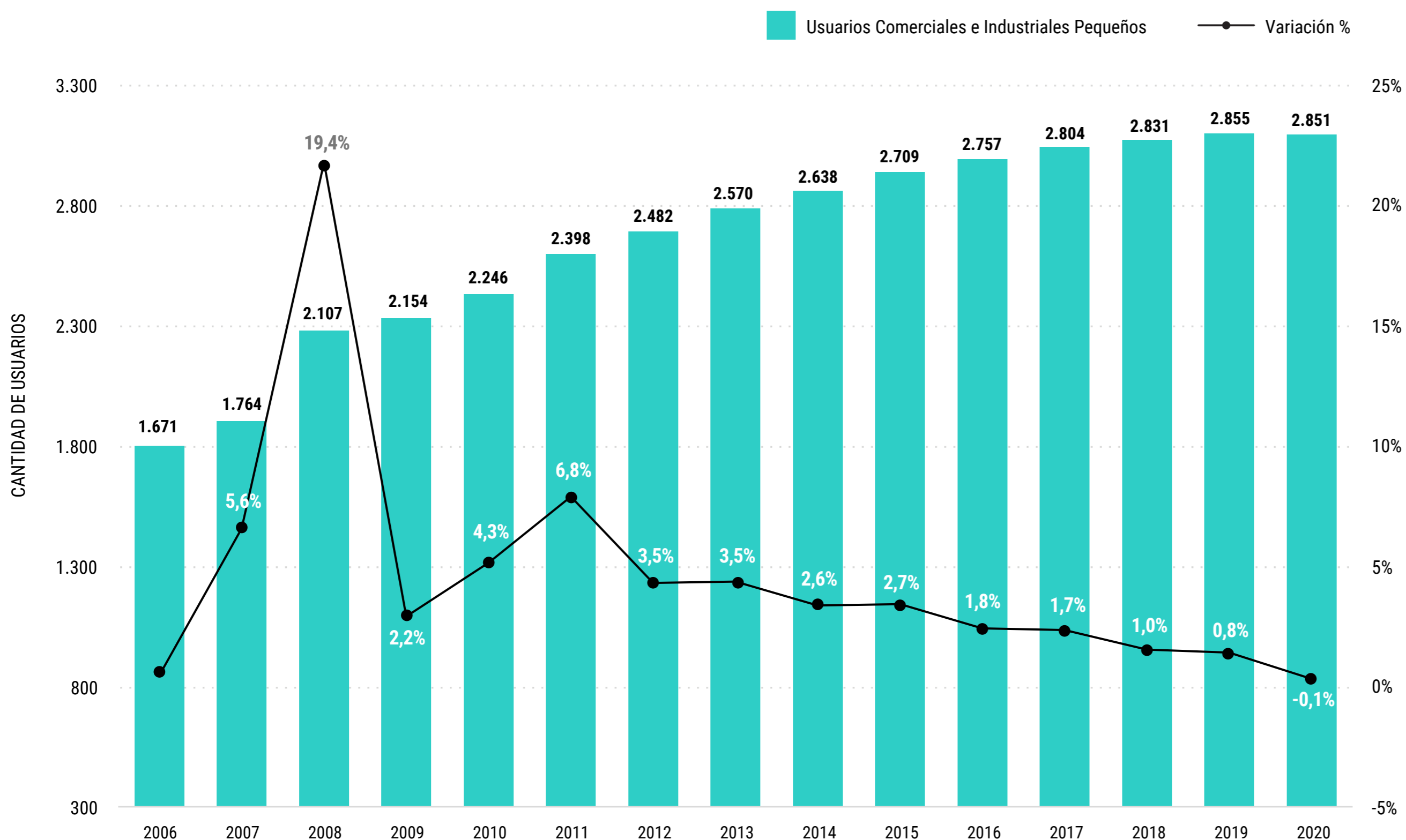


# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE JUJUY

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS • 2006 - 2020



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Jujuy durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comercial como Industrial.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Jujuy cuenta con el 1,7% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 1% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Jujuy comprende en la actualidad el 1% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual de estos usuarios en 2020 representó un 2% del total país.

La evolución de usuarios del segmento comercial y de industrias pequeñas de Jujuy entre 2006 y 2020 evidencia un crecimiento sostenido, que se mantiene en un promedio del 2,8% anual, destacándose la suba puntual del 19,4% en 2008. De este modo, sin contar ese año, los usuarios incorporados hasta 2015 aumentaron a un promedio de 3,9% anual, mientras que desde 2016 y hasta 2020 el crecimiento se redujo al 1% anual.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada en alguna medida por el impacto de las condiciones macroeconómicas en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al INDEC, experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%.

Por otro lado, desde 2016 y hasta 2019 se instrumentaron incrementos tarifarios (ver [Tarifas Gas - 2016-2020](#)), que junto con la caída de la actividad económica y la alta inflación mayorista acumulada, que alcanzó al 340% de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, contribuyeron a la baja del poder adquisitivo de los usuarios. Sin embargo, esta evolución no pareció impactar directamente en la cantidad de usuarios, que si bien bajó su intensidad continuó aumentando, con la excepción de 2020.

Finalmente, cabe mencionar que mediante Resolución ENARGAS 750/19 y en el marco de la Resolución 175/19 de la Secretaría de Energía, se implementó la opción de compra directa del gas a productores o comercializadores por parte de los usuarios SGP del grupo III, lo que implicó que algunos usuarios de este tipo utilizaran el servicio completo. Posteriormente, el Decreto 892/20, derogó los efectos de la Resolución 175/19, y por lo tanto todos los usuarios SGP del grupo III debieron adquirir el gas en boca de pozo en de forma directa con productores o comercializadores, y dejaron de pertenecer al grupo de los Usuarios con Servicio Completo, lo que pudo contribuir a la interrupción del crecimiento en la cantidad de usuarios de este tipo registrados en Jujuy y a la leve baja durante 2020.